

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 04 AGO. 2016

Nº 00280

Expediente Nº 14.423/15

VISTO la Resolución FI Nº 520-D-2015, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir diez (10) cargos de Tutor Estudiantil del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" del Curso de Ingreso Universitario –CIU 2016-, con retribución equivalente a la de Beca de Formación con veinte (20) horas semanales, por el término total de dos (2) meses, desde la fecha de toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2015 y desde el 1 de febrero hasta el cumplimiento del plazo de designación; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI Nº 628-D-2015, *ad referéndum* del Consejo Directivo, se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados y se designa a los diez (10) Tutores Estudiantiles.

Que, previo a la emisión del acto administrativo mencionado, el Llamado a Inscripción de Interesados se sustanció en tiempo y forma, obrando en autos el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante.

Que el Departamento Docencia informó que no se produjeron novedades en la sustanciación del Llamado.

Que la Resolución FI Nº 628-D-2015 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional, atento al inminente inicio de las actividades del Curso de Ingreso Universitario CIU 2016.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en

su Despacho Nº 158/2016,

Nº 00280

Expediente Nº 14.423/15

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

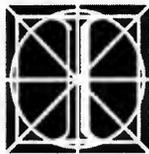
(en su IX Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de julio de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Resolución FI Nº 628-D-2015 por la que se aprueba el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante y se designa a los alumnos que seguidamente se detallan, como Tutores Estudiantiles del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" del Curso de Ingreso Universitario –CIU 2016-, con retribución equivalente a la de Beca de Formación con veinte (20) horas semanales, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2015 y desde el 1 de febrero del corriente año hasta completar los dos (2) meses de actividad:

Sr. Walter Omar GUZMÁN	D.N.I. Nº 33.843.808
Sr. Ricardo Daniel VELASQUEZ	D.N.I. Nº 33.979.626
Sr. Rodrigo Juan CARRASCO	D.N.I. Nº 36.229.601
Sr. Pablo Alejandro ALANCAY GUANTAY	D.N.I. Nº 36.805.869
Sr. Marcelo Alejandro TOLABA	D.N.I. Nº 33.762.580
Sr. José Luis GUTIÉRREZ	D.N.I. Nº 31.548.550
Sr. Víctor Hugo Aarón SARAVIA	D.N.I. Nº 33.753.879
Sr. Javier Francisco NIEVA PONCE	D.N.I. Nº 37.636.899
Sr. Marcelo Daniel CRUZ	D.N.I. Nº 36.127.846
Srta. Silvia Lucía MARTÍNEZ CRUZ	D.N.I. Nº 33.764.523

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; a la Secretaria Académica de la Facultad; a la Ing. Mirta Silvia FANCHINI, en su carácter de Coordinadora del Área, a los estudiantes detallados en el artículo que



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.423/15

antecede; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI Nº 0 0 2 8 0

-CD-2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa